

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 15 DE JULIO DE 2021**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CPPyF/451/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Recuperación de Listados Nominales.	Tipo de Participación: Asistencia
---	---

Lugar y periodo de la comisión: 07 de julio del 2021, en los Consejos Distritales Electorales Locales de los municipios de Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito.
--

Actividades realizadas: Recuperación de Listados Nominales en Zona Costa.

Resultados obtenidos: Se recuperaron los Listados Nominales que fueron entregados en los Consejos Distritales, mismos que se encuentran resguardados para ser remitidos a la Junta Local del INE con posterioridad.

Contribuciones a la Institución: Fortalecer y garantizar que los trabajos y actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, se realicen de acuerdo a la Ley Electoral.

Conclusión: Satisfactoria.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MARIO ABRAHAM VÁZQUEZ ÁLVAREZ
TECNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS